



Información Sobre Trámite de:

RM - 2

VISA DE INGRESO POR TURISMO O VISITA PARA PERSONAS EXTRANJERAS DE NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

Es otorgada a personas extranjeras de nacionalidad estadounidense de manera excepcional por la Dirección General de Migración, a través de sus puestos de control migratorio fronterizos terrestres y aeroportuarios por un periodo de diez (10) años, con múltiples entradas. Permite a la persona extranjera de nacionalidad estadounidense permanecer en territorio boliviano por un periodo de treinta (30) días calendario prorrogables ante la Dirección General de Migración por dos (2) periodos similares; mismos que pueden ser continuos o discontinuos en el periodo de un (1) año.



Importante:

El trámite es personal, sencillo y no requiere de tramitadores. El único importe que debes cancelar es el que establece la norma.

Denuncia  **800 10 18 19**



MIGRACION BOLIVIA



@MIGRACION_BOL

REQUISITOS GENERALES

- 1. Formulario de Declaración Jurada de solicitud de visa, obtenida de los sitios web de la Dirección General de Migración o en los puestos de control migratorios aeroportuarios o terrestres.
- 2. Pasaporte vigente hasta la fecha de salida del territorio boliviano.
- 3. Certificado de Vacunación contra la fiebre amarilla, en caso que la persona extranjera visite zonas endémicas y/u otras certificación de salud, si existe la alerta correspondiente emitida por el Ministerio de Salud.
- 4. Itinerario de viaje o pasajes de retorno, carta de invitación de persona con domicilio legal en Bolivia registrada y autorizada por la DIGEMIG, o reserva de hospedaje.
- 5. Solvencia económica acreditada mediante declaración jurada respaldada documentalmente.
- 6. Fotografía actual – tamaño 4x4 fondo blanco (Requisito opcional).
- 7. Constancia de pago del costo del trámite correspondiente.

COSTO: 160 \$us

El trámite tiene una duración de 10 minutos en Puesto de Control Migratorio Fronterizo, Terrestre y Aeroportuario.

Hasta 30 minutos en la Oficina Central y Administraciones Departamentales.